

La Voz de Mondoñedo

PERIÓDICO SEMANAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Mondoñedo un mes.	0'40 Ptas.
Fuera, trimestre.	1'50 "
Extranjero, un año.	10 "
Número suelto.	0'10 "
Atrasado.	0'20 "

Año II.

PAGO ADELANTADO.

Anuncios y reclamos á precios convencionales

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Mondoñedo, 8 de Octubre de 1904.

No se devuelven los originales que se nos remitan para su inserción, respondiendo de ellos sus autores.

Toda la correspondencia al Director. Para suscripciones, anuncios y encargos dirigirse á la Administración, en la papelería de J. Lombardía.

Núm. 81

2.-Progreso.-2

La ley de alcoholes

Sin ejercer de profetas, bien podría asegurarse que la ley de alcoholes había de ser un golpe de gracia contra las fábricas de aguardientes y demás industrias derivadas de aquella materia, y un fracaso para los intereses de la Hacienda.

Apenas se publicaron la ley y reglamento en la *Gaceta*, nos anunció la prensa que muchos fabricantes, almacenistas e industriales, especialmente en las regiones vinícolas, habían cerrado sus establecimientos y se habían dado de baja en la matrícula. Poblaciones enteras, que vivían á merced de aquellas industrias, han tenido que rendirse ante las intransigencias del Sr. Osma, cuyas genialidades acabarán sin duda con uno de los ramos de producción más prósperos y adelantados.

Tres clases de impuestos, nada menos, tiene, con arreglo á la nueva ley, el alcohol desde que se produce hasta que se destina para el consumo individual. El de fabricación y consumo que han de abonarse por los fabricantes, son de tal importancia, que el aguardiente de caña, anisado y demás compuestos de alcohol sufrirán un gravamen de setenta y cinco céntimos por litro, que, con el impuesto de consumos que ha de abonarse á la introducción en las poblaciones, ha de aumentarse hasta la cantidad de una peseta.

Si á esto se añade el precio natural de la mercancía, se comprenderá que los obreros, única clase que consumía aquellas bebidas, tendrán forzosamente que abstenerse de tomarlas, porque quedarán como artículos de lujo, impropios, sin embargo, para las clases acomodadas.

El ministro ha dejado un portillo por donde se defraudará á la Hacienda y se intoxicará al consumidor.

Los alcoholes neutros tienen un pequeño gravamen, el más bajo que establece la ley, y no habrá ningún comerciante al por mayor ni por menor que en la trastienda no establezca un laboratorio, para fabricación de aguardientes y licores, sustituyéndose, de este modo la industria beneficiosa para el Estado y para la Sociedad, instructiva y civilizadora, por la industria clandestina, enemiga de la higiene y de la salud.

Pretender, pues, la compensación del déficit que ha de originar la supresión en las tarifas de consumos de la partida «Trigo y sus harinas,» con los rendimientos que ha de producir la nueva ley de alcoholes, es un sueño y un gravísimo error del ministro de Hacienda, que se ha olvidado de que los impuestos más saneados y productivos resultan ineficaces cuando se aumentan desconsideradamente.

También abrigamos la persuasión de que no ha de beneficiar al contribuyente la liberación del trigo del impuesto de consumos, porque un factor de las subsistencias no se sustraen á las condiciones económicas de éstas, sinó suprimiendo las causas generales que determinan la elevación de sus precios.

Sería curioso saber por qué el Sr. Osma, diputado por Monforte, dejó subsistente el impuesto sobre el centeno, maíz y otros granos que son el único alimento del proletariado y de la clase labradora en nuestra región, manteniendo, además, un proteccionismo absurdo que impide toda importación de aquellas especies. Quizás sustenté también la opinión de que España no existiría sin los trigueros de Castilla, ó así se lo habrá hecho entender el Sr. Maura, cuñado del que era conocido por el gran triguero.

No es oro todo lo que reluce

Es verdaderamente asombroso el número de jóvenes y niños de ambos sexos que á diario emigran á las remotas tierras americanas creyendo encontrar en ellas la ansiada realidad de sus dorados sueños, la felicidad única de esta vida.

¡Infelices! ¡Dignos son de lástima! Si reflexionaran á fondo lo que hacen, si se convencieran de los amargos tragos que tienen que apurar, de las infinitas humillaciones á que, forzosamente, tienen que vivir sometidos para recibir en premio, más bien como sarcasmo, una escasa retribución, con toda seguridad afirmo que ni siquiera la mitad habría de emigración.

Mas ¿quién es capaz de torcer el vuelo de sus rosadas ilusiones? Nadie... Tan sólo la experiencia.

Diganlo sinó los que allá marcharon subyugados por el mismo ideal risueño, y ahora vuelven, la mayor parte, sin salud y con el más profundo y amargo de los desengaños en el alma.

¿Qué van á hacer esos delicados capullos de mujer en aquellos países extraños, cuando aún debieran estar las inocentes jugando con sus muñecas? ¿Y qué van á hacer tam-

bién esas robustas y hermosas adolescentes? Lo que las flores que, apenas nacen, el huracán las agosta.

La culpa no es de ellas sinó de los que les dieron la existencia, que no consideran su acción repugnante, que cierran sus corazones á todo sentimiento noble, que sintiendo afán insaciable de dinero, por obtenerlo, consienten que se pierdan miserablemente.

Conmueven el ánimo más insensible las escenas desconsoladoras que todos los días se desarrollan entre los pobres emigrantes al despedirse de sus familias y amigos queridos. Triste cuadro, indescriptible, el que se ofrece á la vista.

En la patria es donde son absolutamente necesarios. Podríamos dar, sin duda, un gran paso en el progreso.

En su patria tienen, si quieren, donde poder trabajar sin sufrir crueles penalidades, y tienen acaso hogar y padres que les tiendan con cariño sus brazos; mientras que allá ¡ay de aquel que desgraciadamente enfermara! La triste cama de un hospital le aguarda, y es lo más fácil que no encuentre un alma caritativa que le ofrezca protección, que le prodigue consuelos.

Ya se desengañarán, ya verán claramente que es grande, muy grande, el error de que están poseídos. Puede ser que muchos al pisar tierra americana deseen regresar en el mismo buque que les condujo.

VENTURA CASTAÑEDA

Siga la broma

Está visto que mi *infortunada* reseña sobre el viaje del Rey á Ribadeo no me va á dejar tranquilo nunca.

Las Riberas me calificó de niño inexperto, y ahora *De todo un poco* viene á llamarme lo mismo, aunque más cortésmente.

Yo, que soy de muy buena pasta y que por nada del mundo me incomodo, no me sulfuro por que me titulen joven, porque, después de todo ¡yá á ser cosa de enseñar la cédula!

Con tono doctoral, encaramado en el púlpito de los años y la experiencia, dice *De todo un poco* que algo de ligereza hubo al escribir la reseña del viaje de S. M., y para confirmar esto pone el siguiente ejemplo, que con seguridad dejó convencido al respetable público: «del mismo modo que cuando uno vá á comer á casa ajena, no debe luego burlarse fuera de la comida presentada; así también en aquella ocasión pudo evitarse aquel relato.»

No diré que el gastronómico ejemplo no esté muy en su punto; pero como hay siempre maliciosos que interpretan las cosas á su antojo, he de hacer algunas aclaraciones... por lo que tronar pudiera.

Yo he ido á Ribadeo sin que nadie me haya invitado; al llegar allí

ni me esperaba la banda municipal, ni el alcalde, ni siquiera un golfo; ninguna personalidad alta ni baja me convidó á su mesa, y no hubo ni una persona que quisiera honrarse enviándome una botella de Champagne. Aunque parezca mentira, pagué en la fonda, y un modesto café que tomé en el Casino me lo cobraron sin consideración de ningún género.

Como se vé, ninguna razón tenía para disfrazar lo que allí pasó; nada tenía que agradecer en el momento, y para el porvenir no esperaba tampoco ni convites ni aplausos.

Si ligereza hubo, hay que confesar que la cometen constantemente todos los que relatan con verdad y sin apasionamiento lo que presencian; y ya sabe *De todo un poco* que muchos *sesudos homes* incurren en la ligereza de decir la verdad.

Es sensible que al periódico ribadense no le haya agradado el Orfeón Pacheco; pero, caballeros, ¿qué tiene que ver con eso el *comer en casa ajena*?

J. LOMBARDÍA

Discurso de la poetisa mindoniense

María de los Angeles Vázquez en la asamblea de fundación del ATENEO ROSALÍA CASTRO

Señores: Habreis venido seguramente á preguntar el móvil de nuestro llamamiento, á pesar de un nombre que os llamaba desde la fatídica mansión de los muertos; nombre sagrado que nos ha inspirado la sublime idea que concebimos.

Al llamaros aquí para crear lejos del hogar querido un nuevo centro de amor entre nosotros no hemos pensado más que en la pequeña patria, en sus hijos y en el olvido equivocado pero triste en que han tenido, tienen y tendrán, á la patria del guerrero de Covadonga, á la patria donde sin temor de equivocarme debe España la mayor parte de sus glorias.

Y sin embargo ¡España nos olvida, y Galicia vive indiferente!...

Tema sería este demasiado extenso para hoy que solo tratamos de daros á conocer lo que sentimos, pero tema importante que no debemos olvidar; ¡Galicia es grande pero es humillada y sus hijos debemos levantarla!

¡La nación nos deshacha; impongámonos, pues, y hagamos conocer á Galicia! Pero me aparto de nuestro propósito ¿verdad? ¡perdonadme! hablando de ella me extravió.

Venimos aquí, repito, para buscar aunque sea soñando eso que el mar envuelve en su inmensidad; y Rosalía Castro es el pedestal inmaculado de nuestros amores.

¿Sabeis quién es? seguramente que sí; ¿cómo no conocer á la encarnación misteriosa de las selvas galaicas? ¿cómo no haber captado con ella, si ella cantó con nosotros nuestras sonrisas, nuestro llanto y la soledad de nuestro destierro?

Si, Rosalía Castro, la dulce compañera del alma gallega, va á ser el beso eterno que nos consuele desde su losa funeraria; este Ateneo será en América el arte, el sentimiento, y el lazo santo que aprisiona el melancólico quejido del infortunio para el alma desterrada; el nombre que lleva, es el recuerdo que legará á las generaciones la mu-

jer inmortal, la esposa amante, y la madre virtuosa. ¿Quién mejor que ella puede inspirarnos, si tratamos de amarnos, de conocernos, y de ayudarnos con la sencillez de su misma doctrina; desprovistos de la fosfórica y repugnante pesadilla del modernismo que acicala de un modo ridículo todos los actos de la sociedad? El reglamento que hemos formado es dá á conocer ya los principales anhelos de sus iniciadores, y veis también que deseamos un laurel más para la autora de *Follas Novas* elevación etérea de su espíritu; para nuestra mártir que surge del más allá para llorar aún con nosotros.

Si; es justo que á Rosalía Castro le dediquemos parte de nuestros esfuerzos colocando allí donde murió un algo que adoren los ancianos, que admiren los niños, y que conmueva los siglos; allí donde su alma palpita tantas veces, donde su lira lloró ensangrentada, y temblante de amor.

La vieja Compostela sonriente, la ha visto nacer. Padrón dolorido se estremeció al verla morir. Santiago tiene un mausoleo que perpetúa su memoria, en Padrón solo existe el perdido recuerdo de sus cantares....

Nuestros hermanos de la Habana han sabido comprender este pensamiento y no podremos nosotros comprenderlo también, llevando á su triste hogar solitario la vibración de nuestro corazón; la resurrección de nuestro entusiasmo?

Si; y el "Ateneo Rosalía Castro," que hoy viene á la lucha en pos de su visión, es justo que recoja algo de aquella alma doliente, que por Galicia ha vivido llorando los dolores de nuestro pueblo acogido y triste; transformando en laureles el quebranto eterno de sus quejas. Este es uno de los principales fines de este Ateneo, y creo que en día no lejano me podreis decir que este centro, concepción quimérica quizá de nuestro mismo amor, eleva potente y altivo nuestro nombre, nuestro origen, nuestra historia, y la brillante aurora de una nueva esperanza que arranque de los labios, la sonrisa velada que burlescamente se mece al juzgar á los hijos de la cantábrica orilla española.

¡Oh! ¡si yo poseyera esos cetros giratorios que rigen los pueblos, tened seguro que los hijos de Pelayo serían el astro potente de la tierra....

Es, pues, necesario un esfuerzo, olvidando el cruel escepticismo que nos domina; y demostrar que somos gallegos, pero gallegos que pensamos, que sentimos, y que amamos; gallegos que nos unimos no modernizados como dije ya para eliminar á nuestros hermanos hijos de las campañas, que tienen el alma virgen á los orgujos de la sociedad, sino para espiritualizarnos con el primitivo evangelio de nuestros antepasados, y enseñar esos cerebros enfermos, que nos reclaman civilización, luz y cariño.

Hay que engrandecer á los pueblos con la ciencia; hoy el pueblo gallego está dormido, porque sus hijos duermen también.

Voy á terminar puesto que ya de manera elocuente y precisa os han informado hace un momento del todo que hemos concebido, solo espero que pronto lo que hoy es solo un esqueleto ignorado y sin vida, se convierta en gigante estela de triunfos.

Entonces el "Ateneo Rosalía Castro," será la vida ideal de los cantares de nuestra región bendita, llevando en cada uno de nuestros suspiros el altar santo de esa patria que adoraba la sensitiva flor que desgajó la muerte.

Todo por Galicia y para Galicia y aquí en este hermoso continente que acaricia el Plata, dejemos también parte de nuestra obra; porque aquí levantaremos el credo sacrosanto de nuestros ideales.—He dicho:

Buenos Aires, Agosto 7 de 1904

FERROCARRILES SECUNDARIOS

Triunfó la justicia

Dico *La Idea Moderna* del día 7:

No hemos querido escribir nada contestando á los desabogos que en los periódicos de esta provincia, con exclusión de *LA VOZ DE MONDOÑEDO* y *La Opinión*, de Monforte, hemos visto estampados censurando y combatiendo la propuesta de ferrocarriles secundarios que hizo *La Idea* y que, con gran gusto, hemos visto adoptada por la cámara oficial de comercio, para la línea principal ó sea para la de Foz á Pontevedra pasando por Mondoñedo, Gantán, feria de Castro y Lugo.

Estábamos persuadidos de que la razón triunfara y teníamos confianza en que en el placio provincial no habían de tener fácil acomodo los egoísmos de ciertas personalidades, que entienden que el servicio de los intereses generales se circunscribe solamente á verter, en provecho propio los favores que pueden arrancarse desde la posición que ocupan.

Porque sabíamos y confiábamos en que no eran posibles las imposiciones que se pretendían ejercer para que Lugo quedara aislado por completo en el plan de vías secundarias que se estaba elaborando, por eso no quisimos escribir una línea sola para poner de manifiesto la equívoca conducta de los que tienen el deber moral de velar por los intereses de esta población.

A pesar del *tole tole* que por ahí se había formado, criticando y desmenzando la labor de esas personalidades aludidas, permaneció muda *La Idea*, esperando que al fin y á la postre tenta que derrumbarse el edificio de los egoísmos que habían levantado aquellas y que pretendían cubrir á toda prisa para ponerlo al abrigo de las censuras más ó menos violentas de la opinión, justamente alarmada por la conducta de los que intentaban ocasionar el grave daño que había de traer la muerte á esta población, y había de dejar desatendidas perentorias necesidades de comarcas ricas y merecedoras de más aprecio que el manifestado por los que abogaban por llevar la línea principal citada por sitios de dudosa importancia.

A *La Idea* cabe la honra de ser el único periódico de la capital que abogó, en esta ocasión, siguiendo su historia, por la única solución que tenía que ser eficaz para la vida de Lugo. Nosotros no hemos dudado con medias tintas; no hemos hecho de Pilatos y no tuvimos que oír pareceres de los grandes para acomodar nuestros actos. Nos bastó conocer que lo único que á Lugo convenía era el que á Lugo viniesen las comunicaciones ferroviarias, de las líneas secundarias que tratan de establecerse, para que estudiando esta conveniencia con la de los intereses generales, propusiéramos las líneas que definitivamente fueron aprobadas por la diputación provincial, además de las que creyó oportuno incluir.

Como tratándose de cuestiones que tanto han de influir en el bienestar de esta población y prosperidad de la provincia, no debemos escatimar nuestros aplausos á las personas que han intervenido con sus trabajos y decisiones para que fuese aprobada la única solución que favorece á Lugo, nos vemos obligados á tributarlos muy sinceramente á los diez diputados liberales que la votaron, en unión del conservador Sr. García Armero, y aprovechando la ocasión también tiene que mostrar *La Idea* su desagrado á los seis diputados conservadores y al Sr. Díaz y Díaz, indefinido, que votaron en contra.

Ahora el público que juzgue quienes son las personas que se interesan verdaderamente por el porvenir de Lugo y que escudriñe las causas que han obligado á los que han tratado de perjudicarlo.

No sin dificultad pudieron llegar los patrocinadores de la solución favorable á Lugo, á que fuese aprobada, pues los enemigos de ella tenían decidido empujón en que no fuese adelante.

La comisión provincial había dado dos dictámenes; uno firmado por los señores Pardo Rodríguez, López Varela y Basanta proponiendo la línea de Barreiros á Lugo; y otro por los señores Vázquez de Parga, Maseda (D. Pastor) y Díaz y Díaz proponiendo la de Foz á Baamonde por Villalba.

Reunida la diputación en la mañana de anteayer y después de desechar trece votos contra cinco una proposición ó voto particular de D. Pastor Maseda que pedía se dividiesen en dos secciones la línea de Foz á Pontevedra, se puso á votación el dictamen de los señores Vázquez de Parga, Maseda y Díaz, siendo desechada por once votos contra siete, según hemos detallado, y por lo tanto fué tomado en consideración por unanimidad el dictamen de los diputados liberales, quedando hecha la propuesta en la misma forma que pedía *La Idea* y la cámara de comercio, respecto á la línea de mayor preferencia, ó sea la de Foz á Pontevedra, por Lorenzana, Mondoñedo, Gantán, Goá, Castro, Lugo, Monterroso y Palas de Rey, é incluyendo la de Becerreá á Monterroso por Sarría y Puértomarín que figura en el plan de la Jefatura de obras públicas, otra de de Vivero á Rábade por Villalba y otras de menos importancia que las mencionadas.

La diputación subvencionará con seis mil pesetas por kilómetro la construcción de estos ferrocarriles y si el producto fuese superior al 8 por 100 cobrará aquella corporación el 1 por 100.

Nuevo producto químico

Específico para los ojos

En Galicia, donde tanto abundan las enfermedades de la vista, seguramente será recibida con satisfacción la noticia que vamos á trasladar al papel.

Debido al estudio ó á la casualidad muchas veces, surgen medicamentos y panaceas que la costumbre únicamente se encarga de generalizar, sin que aparezcan en ninguna farmacopea.

Esto ha sucedido hasta ahora con el medicamento de que vamos á ocuparnos.

D. Antonio Somoza de la Peña, padre de nuestro querido amigo el administrador de Correos de esta ciudad, persona competentísima y de grandes aficiones á la medicina popular, preparó una composición química para las enfermedades de los ojos, la cual había sido generosamente difundida por su autor y sin otro objeto que el de ser útil á los enfermos.

Opuesto su inventor Sr. Somoza, al industrialismo, rehusó todos los ofrecimientos é insinuaciones para popularizar el específico elaborado en gran escala.

Los innumerables testimonios de los más doctos médicos de la región, acerca de los efectos prácticos del específico, obligan hoy al Sr. Somoza á generalizarlo en bien de la humanidad.

A la vista tenemos los informes emitidos por médicos de Orense, Pontevedra, Oviedo, Salamanca, Madrid, Tuy y otras poblaciones, donde se concretan los numerosos casos en que el específico obró satisfactoriamente, y de un modo especial en las *oftalmías* y *conjuntivitis* de carácter catarral, que á las veinticuatro horas de tratamiento sufren un pasmoso adelanto en la curación.

Todo esto pone de manifiesto la gran virtud curativa de esta prodigiosa composición debida á las especiales aficiones del Sr. Somoza, á quien felicitamos cumplidamente, deseándole un éxito brillante en sus laudables propósitos.

En las principales boticas y droguerías, se expende dicho específico en frascos primorosamente confeccionados por una acreditada casa de Barcelona.

Asesinato del Sr. Ledo Taboada en la Coruña

Abelardo Taboada, el que señala la opinión pública como autor del asesinato cometido en Lugo en la persona del Sr. Ledo, acaba de llegar á la Coruña desde donde fué trasladado á la capital de la provincia para responder ante el Jurado á los cargos que se le imputan.

He aquí algunos curiosos detalles que la prensa de la ciudad herculina publica referentes á la llegada de Taboada:

A las siete de la tarde del sábado fondó en la Coruña el vapor correo de la *Trasatlántica Alfonso XIII* que condujo al desgraciado autor del horrendo crimen realizado en la persona del finado D. Antonio Ledo el 6 de Junio.

El capitán del *Alfonso XIII* D. Gregorio Amézaga refirió á los periodistas coruñeses que momentos antes de partir el día 20 de Septiembre de la Habana fué entregado el reo por orden del ministro de España en aquella república para que lo condujese á la Coruña á disposición del gobernador civil, y que durante el viaje Taboada no experimentó novedad alguna.

Trajo además el Sr. Amézaga dos bultos sellados y lacrados, uno precintado conteniendo ropa y efectos, envueltos en un papel amarillo, y el otro consistente en un sobre grande dentro del cual se guardaban 7.400 pesetas en billetes del banco de España, dos pesos y una peseta de plata española, 12 centavos en calderilla, una moneda portuguesa de 10 reis, otra francesa de diez céntimos, un reloj de acero y una carta; ropas, y efectos y dinero que fueron ocupados al acusado, al ser detenido en la capital de la Isla de Cuba.

A las nueve de la noche llegaron al barco el inspector Sr. Pepín, que traía un pliego del gobernador autorizándole para recoger el reo, dos cabos de la benemérita y tres guardias.

Al aparecer la benemérita, Taboada, que estaba acostado, se incorporó.

—¿Como se llama usted?—le preguntó el cabo.

—Abelardo Taboada—contestó el preso.

El aspecto de éste no ha cambiado gran cosa. No está demacrado ni en su rostro se notan las huellas del sufrimiento.

Se dejó crecer la barba, que se había afeitado en el viaje de ida á Cuba, observándose una novedad.

Todos los que conocen á Taboada recuerdan que éste tenía antes barba castaña, terminada en punta; pues ahora la trae negra, poblada é irsuta, que cubre su rostro completamente.

Estaba el preso sujeto á una barra de hierro de pequeño tamaño, por medio de una cuerda que ataba su pié derecho.

No se tuvieron con él otras precauciones porque realmente no era menester dado la vigilancia que se ejercía.

Los tres primeros días de navegación vino esposado, pero como Taboada alegase que no podía comer, con las manos atadas, accediendo á su ruego le quitaron las esposas.

Un antiguo amigo suyo, que bajó á saludarlo, le alargó la mano, preguntándole como se hallaba.

Taboada, sin responder al saludo, contestó:

—Perdona; pero no puedo darte la mano hasta saber si soy un criminal ó un inocente.

El cabo de la benemérita Sr. Sauquillo mandó esposar al reo.

Taboada le rogó que lo dejasen ir suelto, pero el cabo contestó que no podía hacerlo, pues su deber le obligaba á obrar así.

Lamentóse Taboada de esto, doliéndose de lo duro que es el procedimiento que se sigue en España con los delincuentes.

—En la Habana—dijo—estuve tres meses en la cárcel y no se adoptaron conmigo tales precauciones, porque sabían que no había de intentar evadirme; al ser conducido al barco se me dejó ir libre, y aquí, que no me conocían no se usó otro rigor que el que ustedes ven; una sencilla cuerda que me sujeta por el tobillo.

Desatada ésta se colocó al reo la cadena que oprimía sus muñecas.

—¡Por Dios, guardia, no apriete usted—dijo Taboada. Yo ya sé como aquí se procede y aunque usted puede apretar como guste, le ruego que no me lastime.

El cabo, que ha sido amigo del criminal cuando ambos eran chicos, procuró ocultarse para que aquél no le conociese y aconsejó al guardia que no apretase.

Insistió el reo en pedir que le permitiesen marchar suelto, pero el jefe de la fuerza, sintiéndolo mucho, le contestó que no era posible.

—Entonces tengan ustedes cuidado para que no me caiga por la escalera, porque sin poder apoyarme en la barandilla no sé como voy á bajar.

—No se preocupe usted porque le ayudaremos—replicó el otro.

Al ponerse en marcha, Taboada pidió el paquetito de ropa que consigo traía y un fajo de papeles que había cogido uno de los de la benemérita.

—No, no; deme usted esos documentos—gritó Taboada—que son mis pruebas y de ellas no se puede privar á ningún reo, sea criminal ó no.

Al subir la escalerilla de cubierta, los que fueron sus guardianes mientras permaneció en el barco le despidieron cariñosamente.

Taboada les contestó:

—¡Adios, amigos; hasta siempre!

—¡Pobre!—decían los marineros.—

¡Qué simpático es y qué lástima dá!

Ya en cubierta y cuando se disponía á bajar por la escalerilla de estribor, donde estaba el capitán y el sobrecargo del buque, el criminal, rodeado de toda la gente que allí se hallaba, se dirigió al Sr. Amézaga, y con frase entrecortada por la emoción, le dijo:

—Señor capitán: Voy sumamente agradecido á las consideraciones que usted, el digno sobrecargo y toda la tripulación del barco han tenido conmigo.

El desdichado criminal ha sido encarado en la misma celda que ocupó en la cárcel el tristemente célebre Mamed Casanova, alias *Toribio*.

Publicaciones

El núm. 43 de la acreditada Revista *Prácticas Modernas*, de la Coruña, es sumamente interesante. Contiene el siguiente sumario ilustrado con hermosos grabados:

La agricultura en el mes de Octubre, Zeas Nandre.—Recetas útiles.—Correspondencia.—Ofertas y demandas.—Anuncios.

Regionalismo castellano, V.—Los barbechos en el Congreso agrícola de Salamanca, B. Calderón.—Progreso de la ganadería vacuna, Un labrador a la moderna.—La agricultura en el cuartel, J. M. Hernández.—Establos para cerdos reproductores (dos grabados), B. C.—Viticultura americana, Darío F. Crespo. La raza Leghorn (grabado), G. Bankiva. de las gallinas, G. B.—El teucric (grabado), Emile Laborde.—La decoración de los jardines, F. Alócitro.—La crisis de las subsistencias.—Información.—Sumario de sumarios.

CRÓNICA LOCAL

Enferma

En Villalba, a donde había ido con sus hermanas en busca de salud, hállase enferma de algún cuidado la señorita Asunción Martínez, hija mayor de nuestro querido amigo y colaborador D. Ramón Martínez Insua.

De todas veras le deseamos un pronto y completo restablecimiento

Fésame

El regente de esta imprenta, Sr. Salgueiro, ha sufrido el disgusto de que hoy se le diese sepultura al recién nacido que el Dr. Riguera Montero y su distinguida esposa le apadrinaron.

Nos asociamos al dolor de los padres del fallecido niño.

Aclaración

El Sr. Presidente del Casino de esta ciudad, nuestro querido amigo, D. José B. Prieto, nos participa que por ahora ninguna Compañía ha solicitado el teatro de aquella Sociedad de recreo.

Fugada

En el Boletín Oficial de 6 del co-

rriente se anuncia por el Gobierno civil la desaparición del domicilio conyugal, de Justa Lorigados, casada con Manuel Rivas, vecinos de Riotorto.

Según nuestras noticias esta fuga ha sido preparada por un agente de aquel distrito, que se dedica a la recluta para la emigración.

La Justa Lorigados deja un niño de menos de un año de edad al que todavía amamantaba.

No pueden llegar a más alto grado las audacias de los tratantes de carne humana.

Buena mejora

Hacia tiempo que el Hospital de San Pablo y la Cárcel del partido se encontraban casi sin agua, lo que ocasionaba impropio trabajo para llevar a cabo la limpieza, que tan necesaria es en dichos Establecimientos.

Con la reconstrucción de la "arqueta," situada al lado de la ermita de los Remedios se subsanó aquella falta; y lo que ahora se necesita para que la mejora se complete, es sustituir el tubo de plomo de la fuente situada a la entrada del Hospital, para que los vecinos tengan buena agua y para que desaparezcan los múltiples surtidores que engalanan la mencionada fuente.

No se impaciente

Confiamos que *De todo un poco*, en el todo de que cree disponer y en lo poco de que hace gala, guardará la necesaria calma para dispensarnos que tardemos ocho días más en responder a la invitación que nos dirige en su número *monumental* del día 1.º del corriente mes.

Apreciamos muchísimo a nuestro averiado colega quincenal y reconocemos la necesidad imperiosa de poner de nuestra parte todo aquello de que dispongamos para evitar la desgracia que parece ha de sobrevenir en plazo no lejano a nuestro disparado compañero; pero a pesar de que nos consideramos obligados a practicar una de las obras de misericordia, retiramos hoy de *La Voz* la caritativa labor que teníamos preparada y damos preferencia a lo que *La Idea Moderna* dice acerca de los ferrocarriles secundarios.

Nuestro concurso

Está probado que a no ser para los periódicos iliterarios, escasea el original en las redacciones.

Si así no fuera, no tendrían tan fácil acogida insustanciales y kilométricas correspondencias, encaminadas a ejercer insulsa crítica o bien a dar bombos insustituidos.

En una de dichas correspondencias, fechada en Mondoñedo, que publica *La Voz de Galicia* de 7 del actual se invita a la prensa mindoniense para que intente conseguir que no se expliquen lecciones a escolares de diferentes cursos mezclados y dirigidos a un tiempo por un solo hombre.

Bueno; pues cuando se nos aclare si son los cursos o los alumnos los mezclados y dirigidos, hablaremos.

Y en cuanto a que un solo hombre dirija, no diremos nunca nada, porque está probada la barbaridad de talento de que un hombre solo haya dirigido a 35 cantantes.

Los imposibles no existen después de probado que no los hay.

Al menos así lo creemos.

Correos

Correspondencia detenida durante la presente semana:

Una carta de Mondoñedo para doña Carmen Teijeiro Luoro, calle de la Trinidad núm. 22, en Ribadeo. Devuelta de dicho punto por ser desconocida la destinación.

Banda municipal

Mañana, domingo, si el tiempo no lo impide, amenizará el paseo de cuatro y media a seis y media de la tarde la banda de música ejecutando, en el kiosco *Buenos Aires*, las obras siguientes:

- 1.º El Filarmónico, paso doble. Izquierdo.
- 2.º Rosario, mazúrka. Gosset.
- 3.º Rosa marchita, vals Boston. A. Bosc.
- 4.º Italia Vitaliani, polka. P. Martorell.
- 5.º Recuerdo de Aragón, jota. anS-tos.

Movimiento de población

NACIMIENTOS

Día 29 de Septiembre. Julio Iglesias Pozo, ciudad.

Día 2 de Octubre. María Remedios López Díaz, Pumarín. María Filomena García Méndez, Villamor. José María Eladio Vázquez Díaz, ciudad.

Día 3 José Ramón Redondas Chao, Masma. Justo Leitón López, Argomoso. José M.º Salgueiro Castro, Remedios.

Día 4 Clara Bouso Díaz, Santa María Mayor.

Día 5 Constantino Díaz Seco, Lindín.

Día 6 Jesús Torres González, Saldónigas. Pascual Patricio Fernández Cendán, Pasatiempo.

MATRIMONIOS

Día 5 Domingo Carreiras González, con Remedios Pérez Pedreira, Figueras.

DEFUNCIONES

Día 30 de Septiembre Moisés Ayala Martínez, 1 mes, Inclusa. Francisco Paz Gómez, 71 años, Asilo.

Día 1.º de Octubre Nicolasa Díaz, 70 años, Hospital.

Día 2 María del Carmen García Chao, 2 meses, Carmen.

Día 4 José Anillo Sordo, 48 años, ciudad.

Día 6 Rosendo Casellas Rodríguez, 76 años, Viloballe.

Día 7 José M.º Vázquez Díaz, 7 días, ciudad. José M.º Salgueiro Castro, 6 días, Remedios.

Imp. de LA VOZ DE MONDOÑEDO

El Sagrado Corazón de Jesús

Colegio de 1.º y 2.º enseñanza MÉNDEZ NÚÑEZ, 6.—MONDOÑEDO

Matrícula durante todo Septiembre para los alumnos de Bachillerato. Las clases comenzarán el 1.º de Octubre.

Se admiten internos.

MÉNDEZ, HERMANOS

LUGO

Agentes de negocios y minería, ventas en comisión y cuenta propia

Se encargan de todos los asuntos en estas oficinas del Gobierno civil, Hacienda, Diputación provincial, Palacio Episcopal etc. con toda prontitud cotesando seguidamente a cuantas consultas se hagan.

Compra y venta de fincas rústicas y urbanas.

Préstamos hipotecarios.—Colocación de capitales.—Compra y venta de valores públicos.—Negociación de cupones.

Depositarios exclusivos en la provincia de Lugo de la acreditada cerveza marca "El Aguila de Madrid."

Depósito de Motonafita para automóviles.

Para las operaciones del Banco de España dirigirse a Francisco Méndez, corredor de número matriculado.

Camilo Simal

MARMOLISTA

Premiado en varias Exposiciones

San Roque, núm. 22

RIBADEO

En esta casa se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, panteones con su cripta subterránea, para depósito de tadarveres y con su correspondiente capilla, mausoleos, urnas subterráneas, estatuas, lápidas de escultura y adorno, especialidad en grabados y coronas fúnebres esmaltadas con flores de porcelana. Esta casa se encarga de toda clase de trabajos en cemento, como decoraciones de fachadas en todos los estilos y de hacer los proyectos para las mismas. Representación de placas esmaltadas sobre hierro de la viuda de P. Elegalde, de Bilbao.

"La Unión y el Fenix Español"

Compañía de seguros contra incendios SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros de incendio en 40 años que lleva de existencia la considerable suma de

Pesetas 101.547.867'09

AGENTE EN MONDOÑEDO:

Don Justo García

22—Marqués de Rodil—22

Fes de vida

Se venden en la papelería de J. Lombardía, 2, Progreso, 2, y en la imprenta de este periódico.

En dicha imprenta se hace toda clase de trabajos concernientes al ramo a precios muy económicos.

GRAN CONFITERÍA

La Dulce Alianza

2. Plazuela de Carruajes, 2.—Mondoñedo (Frente al Cuartel de Infantería)

Esta Confitería, montada con todos los adelantos modernos, ofrece al público lo más selecto en dulces finos y corrientes, así como también en dulce de encarga, como son:

Tartas de almendra, huevo batido, Ramilletes artísticos, Platos montados, Pastelones de pollos, crema, cabey y pichones, Fuentes montadas, Budines de gabinete, de frutas y al Rhum, Creques de Lisboa, Patos, Merengadas, Flanes de leche, café, naranja y limón, Natillas a la inglesa, Cremas rusas, Tocinillos del Cielo, Tartas imperiales, Brazos de gitano, Troncos americanos, Jamón en dulce, Gallinas trufadas, Lenguas a la escarlata y todo lo concerniente al ramo de confitería y repostería, a precios sumamente económicos.

Para bodas, regalos y bautizos hay un variadísimo surtido en objetos de fantasía procedentes en su mayoría de París, a precios baratísimos.

Para Misas nuevas se elaboran especiales templetos con alegoría o dedicatoria, a gusto del cliente.

En vinos y licores ofrece esta Casa lo más selecto que se conoce, expendiéndolos embotellados y por cuartillos, desde el más infimo al más alto precio, para todos los gustos por delicados que sean. Recomendamos a nuestra clientela y al público en general el tan exquisito

ANÍS INFERNAL

por ser tónico digestivo y reconstituyente; es el mejor del mundo y se expende a 1 peseta y 25 céntimos el cuartillo, y a 4 pesetas botella de un litro.

NOTA.—Esta Casa elabora, con especialidad, chocolates a brazo a 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 reales libra. Por molindas y medias molindas se rebaja un 5 por 100.

Todos los géneros que expende esta Confitería compiten en su elaboración y buena calidad con los mejores de las casas más principales del Reino y del Extranjero.

Probad y os convenceréis.

PRECIOS ECONOMICOS

Tarjetas de visita desde una pta. el 100 en esta imp.